

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

CRITERIOS TENIDOS EN CUENTA PARA NO AGOTAR EL LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO PERMITIDO POR EL ESTADO EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DÉFICIT PARA EL AÑO 2013, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0138]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0163, relativa a criterios tenidos en cuenta para no agotar el límite de endeudamiento permitido por el Estado en el cumplimiento del objetivo de déficit para el año 2013, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0138, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 28 de abril de 2014, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0138]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación nº 163, relativa a criterios tenidos en cuenta para no agotar el límite de endeudamiento permitido por el Estado en el cumplimiento del objetivo de déficit para el año 2013,

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a utilizar todas las posibilidades económicas y financieras de las que dispone para poner en marcha políticas anticíclicas que estimulen el crecimiento económico y el empleo y que disminuyan la pobreza, la desigualdad y la marginación social de las familias.

En Santander a 23 de abril de 2014

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA."